

Guayaquil, Febrero 26 del 2001

DE: CLAUDIO LOSSA CHAVAL
PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FALUZAM C.A.
ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades económicas y contables que corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000

En Enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano decretò como moneda oficial del Ecuador al dólar, debido a esta situación se ha vivido una crisis económica y política muy difícil. El sector de bienes raíces se ha visto seriamente afectado, puesto que los arriendos en la mayoría de los casos tuvieron que bajar ò mantenerse. Nuestros costos operativos se incrementaron considerablemente como producto de la dolarización.

No ha habido problemas en el aspecto administrativo, se ha cumplido con todas las disposiciones legales y la Junta General, los documentos y registros contables son archivados adecuadamente.

Para el ejercicio del 2.001 se emprenderán acciones para alcanzar mayores logros y presentar resultados.

Atentamente,



Claudio Lossa Chaval
Presidente

28 MAR. 2001

